



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **Ser-1/22**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-02-2022 a las 13:09 horas.



## servicio de recogida, retirada, transporte, y eliminación de residuos

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 31.800 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 38.478 EUR.

→ Subtipo Otros servicios

→ Importe (sin impuestos) 31.800 EUR.

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Madrid

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 90000000 - Servicios de alcantarillado, basura, limpieza y medio ambiente.

→ 90500000 - Servicios relacionados con desperdicios y residuos.

→ 90513000 - Servicios de tratamiento y eliminación de desperdicios y residuos no peligrosos.

→ 92512100 - Servicios de destrucción de archivos.

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=tzfH3WPrRhuXQV0WE7IYPw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=tzfH3WPrRhuXQV0WE7IYPw%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia del Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=f3yvROFXv3N7h85%2\\_Fpmmsfw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=f3yvROFXv3N7h85%2_Fpmmsfw%3D%3D)

#### Dirección Postal

→ Donoso Cortés, 63 3º dcha.

→ (28015) Madrid España

→ ES300

#### Contacto

→ Correo Electrónico fcampogu@ucm.es

### Proveedor de Pliegos

→

### Proveedor de Información adicional

→

Presidencia del Consorcio Urbanístico de la Ciudad  
Universitaria

Presidencia del Consorcio Urbanístico de la Ciudad  
Universitaria

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 25/02/2022 a las 10:00

### Dirección Postal

→ Donoso Cortés, 63 3º dcha.  
→ (28015) Madrid España

## Dirección Postal

→ Donoso Cortés, 63 3º dcha.  
→ (28015) Madrid España

## Recepción de Ofertas

→ Presidencia del Consorcio Urbanístico de la Ciudad  
Universitaria

### Dirección Postal

→ Donoso Cortés, 63 3º dcha.  
→ (28015) Madrid España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 04/03/2022 a las 10:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Ser-1/22

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 07/03/2022 a las 10:00 horas

### Lugar

→ Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria de  
Madrid

### Dirección Postal

→ C/ Donoso Cortés, 63, 3º  
→ (28015) Madrid España

Tipo de Acto : Público

## Objeto del Contrato: servicio de recogida, retirada, transporte, y eliminación de residuos

→ Valor estimado del contrato 31.800 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 38.478 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 31.800 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90000000 - Servicios de alcantarillado, basura, limpieza y medio ambiente.

→ 90500000 - Servicios relacionados con desperdicios y residuos.

→ 90513000 - Servicios de tratamiento y eliminación de desperdicios y residuos no peligrosos.

→ 92512100 - Servicios de destrucción de archivos.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

### Dirección Postal

→ C/ Donoso Cortés, 63, planta 3

→ (28015) Madrid España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

## Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - I.- Que la citada sociedad está válidamente constituida y que conforme a su objeto social puede presentarse a esta licitación y cuenta con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad; así como que el firmante de la declaración ostenta la debida representación de su empresa para la presentación de la proposición. II.- Que la citada sociedad, sus administradores y representantes legales, así como el firmante, no se hayan comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades para contratar. III.- Que la persona física/jurídica representada se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones Tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes. IV.- Que de resultar adjudicatario del contrato y durante la vigencia del mismo, asume la obligación de tener empleados trabajadores con discapacidad en un 2 por 100, al menos, de la plantilla de la empresa, si ésta alcanza un número de 50 ó más trabajadores, de acuerdo con la legislación vigente en la materia. V.- Que de resultar adjudicatario del contrato y durante la vigencia del mismo, asume la obligación de implantar un Plan de Igualdad con el objetivo de alcanzar en la empresa la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; y eliminar la discriminación por razón de sexo, si la plantilla de la empresa alcanza un número de 50 ó más trabajadores. VI.- Existe el compromiso de recurrir a las capacidades de otras entidades y disponer de los recursos necesarios para la realización del contrato.

### Preparación de oferta

→ Sobre Sobre C

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→

Evento de Apertura Ser-1/22

→ Descripción el sobre C coincidirá con el formato del ANEXO I ,del PCAP ,que incluye la declaración responsable y la oferta económica.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE